

EXPTE. D- 1962 114-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

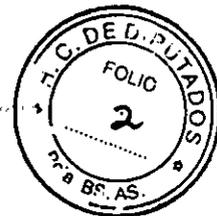
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración de los Veinticinco Años de fundación del Centro de Educación Física N° 95 a la Localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 25° aniversario de la fundación del Centro de Educación Física N° 95, perteneciente al partido de Quilmes. El CEF fue fundado el 26 de diciembre de 1989 y se encuentra emplazado en la Calle 892 entre 831 y 832, San Francisco Solano, Quilmes.

El CEF N° 95 fue creado el 20 de diciembre del 1989, su desarrollo inicia en la EP N° 33 (en camino Gral. Belgrano y Montevideo - Bernal oeste) en el horario vespertino, siendo un servicio de 3° categoría y 30 hs cátedra, hoy cuenta con 84 hs y es de 2° categoría funcionando en la EP N° 11 de San Francisco solano a partir del año 1995.

La declaración de Interés Legislativo por parte de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia tiene como finalidad homenajear la trayectoria de esta Escuela, ya que estos establecimientos funcionan como el primer eslabón de la socialización e inclusión de los niños en el lugar donde viven. Los mismos son parte vital de la comunidad de Quilmes, en tanto conforman su identidad, su cultura y su historia.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto de Resolución.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.